



Santiago, 6 de noviembre de 2012
Nº 0007/2012

**HECHO ESENCIAL
AUSTRALIS SEAFOODS S.A.**

Inscripción Registro de Valores Nº 1074

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1449
Presente.

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Ud. lo siguiente en calidad de Hecho Esencial:

En sesión de 6 de noviembre de 2012, el Directorio de Australis Seafoods S.A. (la "Sociedad"), acordó convocar a los accionistas de la Sociedad a junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de diciembre de 2012, en las dependencias del Hotel Best Western - Marina Las Condes ubicadas en Alonso de Córdova 5727, Las Condes, Santiago, a las 10:30 horas, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas de la Sociedad las siguientes materias:

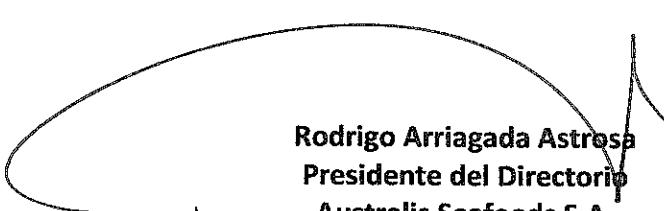
- a) Aprobar el aumento de capital de la Sociedad por la cantidad de 57.500.000 Dólares, mediante la emisión de nuevas acciones de pago, nominativas, sin valor nominal, de una misma y única serie, y de igual valor cada una, y la modificación del artículo quinto y primero transitorio de los estatutos sociales;
- b) Modificar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores la que pasaría a ser de \$2.000.000 mensuales para los miembros del primero, y de \$600.000 mensuales para los miembros del segundo, independientemente de la cantidad de sesiones a las que asistan; y



- c) Adoptar los demás acuerdos necesarios para llevar a cabo las materias antes indicadas.

Tendrán derecho a participar en la citada junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 28 de noviembre de 2012.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Rodrigo Arriagada Astrosa
Presidente del Directorio
Australis Seafoods S.A.

